



## **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL** **“100 años del Mercado de Abastos”**

Con motivo de la celebración del 100 aniversario de la construcción del edificio destinado a mercado de abastos, el Ayuntamiento de Astillero, a través de la Concejalía de Cultura y la Concejalía de Desarrollo Local, convoca un concurso de fotografía digital, entre todos los ciudadanos de Cantabria, como homenaje a este edificio singular.

### **TEMÁTICA**

El tema versará sobre el **“Edificio del Mercado y su entorno”** donde se quiere reflejar el estado del Mercado, 100 años después de su reforma, como centro del entorno urbano.

### **PARTICIPANTES**

Podrán concursar todos los ciudadanos de Cantabria, de cualquier edad, que no sean profesionales de la fotografía.

### **OBRA**

Cada participante podrá presentar hasta tres fotografías, que han de ser originales e inéditas, indistintamente en blanco y negro o color.

La presentación será en formato digital, en archivo JPEG o TIFF con una resolución por encima de 200 ppp y tamaño máximo de 3 Megas.

Se aceptará que las fotografías hayan sido tratadas por medios informáticos, en color y luminosidad, siempre que a juicio del jurado no desvirtúen el aspecto fotográfico.

El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre las fotografías que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

### **PLAZO Y RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS**

La recepción de la fotografías comenzará el día 1 y finalizará el 30 de septiembre.



Las fotografías se enviarán por correo electrónico a la Concejalía de participación ciudadana: comunicacion@astillero.es. Se hará constar en asunto: **Concurso Fotografía Digital Mercado**. El nombre del archivo adjunto será el mismo del título de la obra.

En el correo electrónico se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio

## PREMIOS

Se concederá un primer premio de 300 €, un segundo de 200€ y un tercero de 100 €. El segundo premio es donado por la asociación de Comerciantes CICAGC.

A los ganadores se les exigirá una certificación de autoría de la obra presentada. La organización se reserva el derecho de publicar las fotos ganadoras, citando el autor y respetando otros derechos que le asistan.

## JURADO

El jurado estará compuesto por la Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Astillero, un miembro de CICAGC y profesionales de la fotografía.

El Fallo del jurado se realizará a partir del 30 de septiembre, y se comunicará a los ganadores haciéndoles saber fecha y hora de la entrega de premios.

La organización manifiesta su intención de realizar una Exposición pública de las obras presentadas a concurso.

El jurado no dejará desierto ninguno de los premios, el fallo será inapelable y la organización se reserva el derecho de interpretación de estas bases.

Una vez finalizado el concurso y realizada la exposición, se destruirán todos los archivos digitales no premiados.

Astillero a 26 de agosto de 2015

ALCALDE

CONCEJALA DE CULTURA,

Francisco Ortiz Uriarte

M<sup>a</sup> Ángeles Eguiguren Cacho